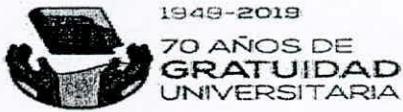




Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



21 FEB 2020
San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte nº 52.356-2018 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, mediante Res. nº0663-19, por el cual se solicita la designación de la Lic. MARIA INES CAMAZANO, Profesora Adjunta con Semidedicación para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cátedra de Matemática III) del Instituto de Matemática, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Lic. MARÍA INES CAMAZANO, Profesora Adjunta con Semidedicación para la Disciplina "MATEMÁTICA", (Cátedra de Matemática III" del Instituto de Matemática, de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años en concordancia con lo establecido en el Art.83 del Estatuto Universitario, y a las normas previstas por el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto Nacional nº 1246-15.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, verifique que la Lic. MARÍA INES CAMAZANO encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.

ARTICULO 4.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia.-

ARTICULO 5.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 0059 2020

so

Cedele
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

731
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

An
LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.